



### 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

#### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/000403-02** *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a ayudas relativas al bienestar de los animales, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 18, de 30 de septiembre de 2011.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, PE/000403, relativa a ayudas relativas al bienestar de los animales, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 18, de 30 de septiembre de 2011.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de noviembre de 2011.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac



Contestación a la Pregunta Escrita PE/0800403 formulada por D. Juan Luis Cepa Álvarez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a la medida del Programa de Desarrollo Rural de Castilla y León 2007-2013 "Ayudas relativas al bienestar de los animales".

En respuesta a las cuestiones planteadas en la pregunta escrita arriba referenciada, me es grato informar lo siguiente:

1.- Respecto al número de explotaciones subvencionadas, por año y provincia.

El número de explotaciones subvencionadas con cargo a la medida del Programa de Desarrollo Rural de Castilla y León 2007-2013 "Ayudas relativas al bienestar de los animales", por año y provincia, en el período comprendido entre el 1 de enero de 2007 y el 31 de diciembre de 2010, es el que figura en el cuadro siguiente:

<b>N.º de Explotaciones Subvencionadas</b>				
<b>PROVINCIA</b>	<b>AÑO 2007</b>	<b>AÑO 2008</b>	<b>AÑO 2009</b>	<b>AÑO 2010</b>
<b>ÁVILA</b>	16	25	38	43
<b>BURGOS</b>	5	9	11	17
<b>LEÓN</b>	16	19	26	26
<b>PALENCIA</b>	0	2	2	1
<b>SALAMANCA</b>	6	48	62	74
<b>SEGOVIA</b>	15	41	44	53
<b>SORIA</b>	1	4	3	7
<b>VALLADOLID</b>	12	18	25	31
<b>ZAMORA</b>	20	71	87	110
<b>TOTAL CASTILLA Y LEÓN</b>	<b>91</b>	<b>237</b>	<b>298</b>	<b>362</b>

2. Respecto al número de contratos suscritos.

Desde el 1 de enero de 2007 hasta el 31 de diciembre de 2010 se han suscrito 545 contratos de bienestar animal con cargo a la citada medida, de los cuales 40 contratos han causado baja por incumplimiento o por renuncia del titular.

A fecha actual permanecen en vigor 505 contratos.

Valladolid, 7 de noviembre de 2011.

LA CONSEJERA DE AGRICULTURA  
Y GANADERÍA,

Fdo.: Silvia Clemente Municio